



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Chachapoyas, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – UNTRM, siendo las 10:10 horas del día martes siete de marzo del año dos mil diecisiete, los miembros del Consejo de Facultad antes indicada, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Econ. Dante Rafael Mendoza Alfaro y el MsC. Pepe Oswaldo Mori Ramirez, invitados el Dr. River Chávez Santos, Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar, Mg. Juan Manuel Buendía Fernández todos ellos Directores de Escuelas Profesionales y el Lic. Erik Martos Collazos Silva en su calidad de Profesor Secretario; con el Quorum reglamentario se dio el inicio a la sesión.

AGENDA A TRATAR

1. Informes
2. Otros

INFORMES

El señor Decano de la Facultad saludó a los presentes y pasó a informar:

Que se han presentado a secretaria 52 carpetas de grados y 7 carpetas de título profesional las mismas que han sido aprobadas mediante el Consejo Universitario.

La profesora Dra. Maritza Revilla Buéloth ha presentado sus documentos sustentatorios solicitando su licencia con goce de haberes por capacitación, para que el Consejo de Facultad aprueba dicho pedido.

Mediante Resolución de Decanato N° 041-2017-UNTRM/FACEA, de fecha 21 de febrero se declara apto para conferir el grado de Bachiller de tres estudiantes de la Escuela Profesional de Turismo y Hostelería.

Mediante Resolución de Decanato N° 033-2017-UNTRM/FACEA, de fecha 21 de febrero de 2017 se declara aptos para optar el grado de Bachiller en Administración de Empresas y Turismo y administración a tres estudiantes.

Mediante Resolución de Decanato N° 044-2017-UNTRM/FACEA, del 21 de febrero de 2017 se aprueban las asignaturas de los Cursos de Nivelación para el Semestre Académico 2017-0.

Mediante Resolución de Decanato N° 042-2017-UNTRM/FACEA, del 21 de febrero de 2017 se aprueba conferir el título de Licenciado en Turismo y Administración.

Mediante Resolución de Decanato N° 043-2017-UNTRM/FACEA, del 21 de febrero de 2017 se aprueba autorizar la ampliación de la licencia por capacitación a la profesora Maritza Revilla Buéloth.

Con Oficio N° 050-2017-UNTRM-FACSYH/EPDYCCPP-D se informa que, hasta la fecha, el docente de su dependencia Econ. Edinson Cueva Vega no ha presentado su Registro de Notas a DGAYRA, correspondiente al Ciclo de Nivelación 2017-0.

Para el caso del profesor Agustín Tamayo, se manifestó que para la ampliación de su licencia presente un documento que acredite su mal estado de salud, ya que esto está generando malestar y demérito en la Universidad.

PEDIDOS

Los Consejeros de Facultad pidieron que se programe para el día viernes 10 de marzo una reunión ampliada con los Docentes de la Facultad, con la finalidad de ratificar y/o modificar las comisiones permanentes para el Semestre Académico 2017-I.

El Dr. River Chávez Santos pidió que para poder hacer los contratos a los docentes se debe conocer cuánto será la remuneración de sus haberes, ya que este factor es un determinante para hacer los contactos con los profesionales interesados en la docencia universitaria a tiempo completo y por horas.

Los asistentes pidieron que para la presentación de las cargas horarias sea hasta el día viernes 17 de marzo, puesto que aún no se tiene asignada las comisiones y las tutorías.

El profesor Econ. Dante Rafael Mendoza Alfaro pidió Licencia por Capacitación para los días viernes durante el presente Semestre Académico, ya que está cursando estudios de doctorado en la Universidad Nacional de Trujillo.

El Dr. Carlos Hinojosa Salazar pidió que se debe de solicitar a la Alta Dirección de la Universidad, las plazas que han quedado desiertas en el concurso de nombramiento para la Docencia Universitaria convocados para los ingenieros civiles; ya que estos profesionales no tienen interés en la docencia a tiempo completo y debe ser aprovechados estas plazas presupuestadas para el nombramiento de Administradores ya que la Carrera de Administración de Empresas está en proceso de acreditación. Por otro lado, manifestó que el proyecto elaborado para la creación de un simulador de negocios ya cuenta con código SNIP.

El Decano de la Facultad pidió al Director de Escuela de Economía, que debe de implementar un plan de promoción de la Escuela de Economía; esto con la finalidad de captar un mayor número de postulantes para el semestre 2017-II.



Los directores de las diferentes Escuelas Profesionales pidieron que los egresados de las diferentes escuelas debe ser profesionales de calidad; y para esto mucho va a depender la calidad de los docentes que se contrate por lo que se debe de priorizar especialistas para cada una de las asignaturas: todo esto en virtud que el ciclo pasado para el curso de comunicación la Escuela de Ciencias Sociales encargada de prestar el servicio ha designado un profesor de la especialidad de Educación Primaria para el dictado del referido curso.

El Dr. River Chávez Santos pidió que debe de programarse como una actividad académica de la facultad un curso para los docentes sobre Evaluación por Competencias y Didáctica Educativa, puesto que los docentes que van a contratarse en su mayoría desconocen esta temática y eso se refleja en los estudiantes. Así mismo en su intervención presentó a los colegas docentes CPC. Adolfo Cacho Revilla y Mg. Carlos Poémape quienes han venido laborando en la sede Utcubamba y que en el presente semestre Académico formaran parte del equipo de docentes de la FACEA sede central por ser ellos docentes ordinarios. Otro de los puntos que pidió el referido docente fue que en la Colación programada para el 10 de marzo a los estudiantes de la sede Utcubamba.

Un pedido de los consejeros de facultad fue que se apruebe el Plan Estratégico de la Facultad

El señor Decano de la Facultad Magister Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui pidió a los consejeros proponer la fecha para realizar la bienvenida a los ingresantes a la Escuela Profesional de Administración de Empresas de ciclo 2017-I para lo cual se debe designar a la Comisión de proyección social encargarse de la organización del evento.

El profesor MsC. Pepe Oswaldo Mori Ramírez Director de la escuela Profesional de Administración en Turismo pidió un informe referente a la situación laboral del Asistente Administrativo, así mismo cuales son las funciones que realizará y bajo la supervisión de que Escuela Profesional trabajará, a lo que en respuesta se manifestó que los trabajos estarán avocados al apoyo académico administrativo.

El profesor Mg. Cirilo Rojas Mallqui en su intervención pidió al Consejo que el Licenciado Miuler Muñoz Zumaeta pueda ser jurado, ante lo cual la sala en pleno manifestó que por ser parte del personal administrativo es imposible que cumpla esa función.

El profesor Carlos Poémape pidió nuevamente que se incluya a los estudiantes de la sede Bagua en la colación del día viernes 10 de marzo.

El Doctor River Chávez Santos manifestó que todos los requerimientos de la universidad se hagan mediante el sistema SIGA y que para ello es necesario que se solicite a las demás

escuelas que presenten sus requerimientos mediante este sistema. Asimismo, pidió que se especifiquen los nombres de los docentes contratados.

Se pidió hacer llegar un documento al área correspondiente debido a que el sistema de matrículas no se acepta la inclusión a los estudiantes que deseen matricularse en 25 créditos, debido a que su ponderado no es mayor a 14 y no considera a estudiantes invictos.

ACUERDOS

Se acordó que la bienvenida de los ingresantes al semestre académico 2017-I se realice el primer día de clase en el horario de la mañana, y que en la programación se considere dos ponencias de profesionales con experiencia en la administración pública y privada que hayan tenido éxito en la zona. Por otro lado, se designó la comisión organizadora integrada por:

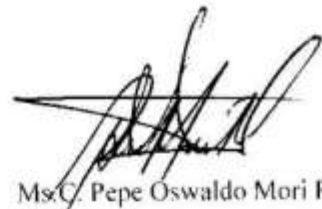
- Dr. River Chávez Santos encargado de la búsqueda de ponentes.
- Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar encargado de la parte protocolar.

Se aprobó por unanimidad la licencia del profesor Dante Mendoza Alfaro para los días viernes con cargo de ratificar en Consejo Universitario.

Siendo las once y cuarenta y cinco horas del mismo día y fecha se da por concluida la sesión firmando los presentes en señal de conformidad.



Mg. Lorenzo Rojas Mallqui



Ms.C. Pepe Oswaldo Mori Ramirez



Econ. Dante Rafael Mendoza Alfaro



Dr. River Chávez Santos



Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar



Mg. Juan Mandel Buendía Fernández



Lic. Erik Martos Collazos Silva